

PREMIOS A LOS MEJORES TRABAJOS DE FIN DE GRADO SOBRE LIQUENOLOGÍA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LIQUENOLOGÍA

Este premio tiene como objetivo fomentar la difusión de la liquenología y mostrar la gran calidad de los trabajos de fin de grado realizados por jóvenes investigadores en el ámbito de la liquenología ibérica.

Las personas que quieran participar en esta convocatoria deberán ser miembros de la Sociedad Española de Lichenología.

Este premio se concederá cada 2 años, siempre y cuando se presenten un mínimo de 2 trabajos candidatos. Si no se presentan, se volverá a convocar al año siguiente y el trabajo presentado ese año pasará automáticamente a la convocatoria del año siguiente.

En esta convocatoria se podrán presentar trabajos defendidos durante los años 2020 y 2021.

El comité evaluador estará compuesto por tres personas y se elegirá por sorteo entre todos los socios de la Sociedad Española de Lichenología que cumplan los siguientes requisitos: 1) ser doctores y 2) no encontrarse en conflicto de intereses (ser director/codirector de alguna de los trabajos que se presentan).

Documentación requerida:

1. Carta de presentación de la propuesta. El solicitante tendrá que entregar una carta dónde: a) justifique el interés científico de su trabajo de fin de grado; b) indique los objetivos y resultados principales de su trabajo; c) destaque las posibles líneas futuras de investigación o nuevas preguntas surgidas como consecuencia de su trabajo.

2. Documento en pdf del trabajo de fin de grado.

Los criterios que se tendrán en cuenta en la evaluación son los siguientes:

Criterio		Puntuación máxima
1	ORIGINALIDAD Y CONTRIBUCIÓN AL AVANCE DE LA LIQUENOLOGÍA	10
1a	¿Cómo de original es la aportación a la Lichenología?	10
2	CLARIDAD EN LA REDACCIÓN	20
2a	¿Es el título suficientemente informativo sobre el contenido?	5
2b	¿Cómo es la calidad de las figuras y tablas presentadas?	5
2c	¿Cómo es la calidad de la redacción del texto?	5
2d	¿Son las conclusiones adecuadas?	5
3	CARTA DE PRESENTACIÓN	10
3a	¿Se justifica adecuadamente el interés científico?	5
3b	¿Se indican las posibles líneas futuras de investigación o nuevas preguntas surgidas como consecuencia del trabajo?	5
PUNTUACIÓN TOTAL		40

Si la puntuación obtenida por los candidatos no alcanza un mínimo de 20 puntos no se concederá el premio.

En virtud de lo acordado por la Sociedad Española de Lichenología, el autor premiado con el premio recibirá un premio en metálico de 100 euros y un diploma acreditativo, además de un año de membresía gratis en la Sociedad Española de Lichenología.

Fecha límite de envío de solicitudes: 28 de febrero de 2022 (maria.prieto@urjc.es)